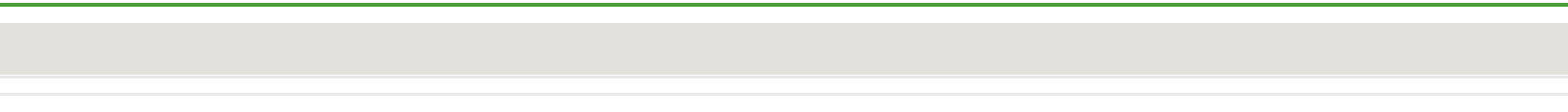


**SERVICIOS EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL
ESTADO DE MÉXICO
SEIEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	26
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	30
ESTADO DE RESULTADOS	31
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	31



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

Se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido legalmente mediante decreto N°. 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno”, de fecha 3 de junio de 1992.

OBJETO

De conformidad con el artículo 2° de la referida Ley de creación, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tiene por objeto hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le transfiera la Federación.

Para los efectos de esta Ley se entenderán incluidos dentro del Organismo los servicios educativos de apoyo

ATRIBUCIONES

El Organismo de conformidad con las políticas del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con el artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación, Libro Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.
- II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación en la reorganización del sistema educativo transferido.
- III. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación Estatal y Municipal.
- IV. Proponer, por conducto del Ejecutivo del Estado a la Secretaría de Educación Pública, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.
- V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio, y de capacitación para el personal administrativo.
- VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.
- VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto, y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios suscritos entre el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 18 de mayo de 1992.

- VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.
- IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el Estado.
- X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en los torneos y justas deportivas.
- XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo al calendario oficial.
- XII. Otorgar becas con base en los lineamientos que establezca el Ejecutivo Estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- XIII. Expedir certificados de estudio.
- XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.
- XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones aplicables.
- XVII. Celebrar Convenios de Coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.
- XVIII. Informar al Ejecutivo Estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad Federal en materia educativa y proponer reformas y modificaciones.
- XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos y el ejercicio de sus recursos.
- XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere la Ley General de Educación.
- XXI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo estará constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y demás recursos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los establecimientos escolares y demás bienes y derechos objeto de la transferencia de la federación al Estado.

- III. Los legados y donaciones otorgadas a su favor y los recursos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, aportaciones, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el Organismo esta a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 18 mil 803 millones 543.9 miles de pesos, de los cuales el organismo recaudó 23 mil 29 millones 575 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 4 mil 226 millones 31.1 miles de pesos, lo cual representó el 22.5 por ciento del monto previsto.

La variación se reflejó en propios y subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por los conceptos de servicios, productos y otros por 97 millones 13.1 miles de pesos y se lograron 2 mil 24 millones 924 mil pesos, obteniéndose una variación de más por mil 927 millones 910.9 miles de pesos, que representó mil 987.3 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Se recaudaron 14 millones 482.8 miles de pesos, correspondiente a intereses generados por inversiones en instituciones bancarias.

Otros

Se recaudaron ingresos por mil 974 millones 869.6 miles de pesos, principalmente por las disponibilidades financieras, donativos y reconocimiento de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

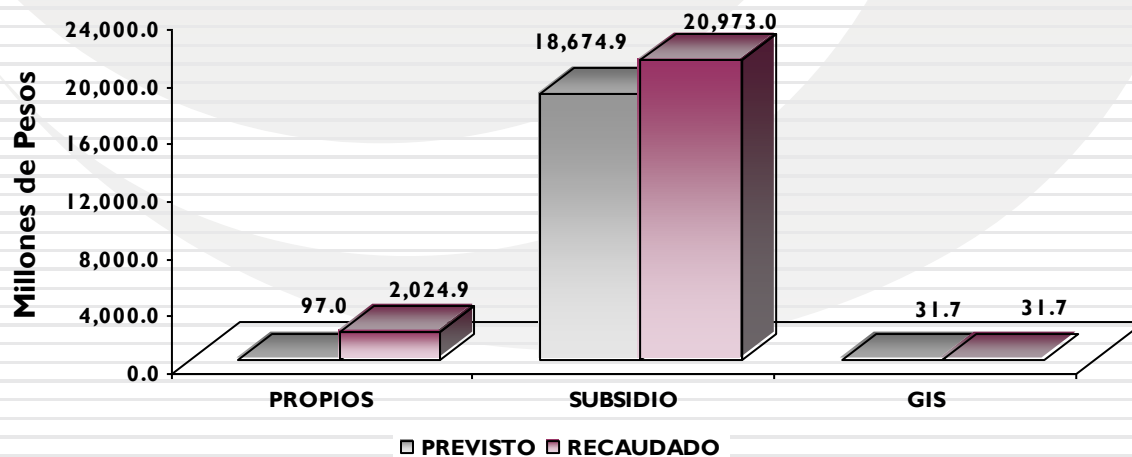
SUBSIDIO

Se previó recudar 18 mil 674 millones 870 mil pesos y se lograron recaudar 20 mil 972 millones 990.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 2 mil 298 millones 120.2 miles de pesos, lo que representó el 12.3 por ciento respecto al monto previsto.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un autorizado por 31 millones 660.8 miles de pesos, mismos que fueron recaudados en su totalidad.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	97,013.1	2,024,924.0	1,927,910.9	1,987.3
Servicios	97,013.1	35,571.6	-61,441.5	-63.3
Ingresos por Servicios	97,013.1	35,571.6	-61,441.5	-63.3
Productos		14,482.8	14,482.8	
Intereses Ganados en Inversiones		14,482.8	14,482.8	
Otros		1,974,869.6	1,974,869.6	
Ingresos Diversos		209,330.3	209,330.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		1,765,539.3	1,765,539.3	
SUBSIDIO	18,674,870.0	20,972,990.2	2,298,120.2	12.3
SUBTOTAL	18,771,883.1	22,997,914.2	4,226,031.1	22.5
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	31,660.8	31,660.8		
T O T A L	18,803,543.9	23,029,575.0	4,226,031.1	22.5



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	259,384.8	1,765,539.2	2,024,924.0
SUBSIDIO	20,972,990.2		20,972,990.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	31,660.8		31,660.8
TOTAL	21,264,035.8	1,765,539.2	23,029,575.0

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial por 18 mil 803 millones 543.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 3 mil 27 millones 374.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 21 mil 830 millones 918.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 21 mil 725 millones 888.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 105 millones 29.9 miles de pesos equivalente al 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

Las variaciones para todos los capítulos se dieron en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizaron inicialmente 18 mil 47 millones 605.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 mil 262 millones 450 mil pesos. Determinando su presupuesto modificado de 20 mil 310 millones 55.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 20 mil 306 millones 175.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 880 mil pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 219 millones 522.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 36 millones 694.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 256 millones 216.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 234 millones 282.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 21 millones 934 mil pesos, equivalente al 8.6 por ciento del monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado por 363 millones 657.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 65 millones 744 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 429 millones 401.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 338 millones 449.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 40 millones 951.4 miles de pesos, equivalente al 9.5 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 28 millones 496.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 43 millones 189.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 71 millones 685.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 62 millones 599.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9 millones 86.3 miles de pesos equivalente al 12.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 112 millones 601.9 miles de pesos, posteriormente se realizaron, ampliaciones y traspasos netos de más por 25 millones 82.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 137 millones 684.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 124 millones 421.4 miles pesos obteniéndose un subejercicio de 13 millones 262.7 miles de pesos equivalente al 9.6 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se solicitó una ampliación por 594 millones 214.7 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, ejerciéndose 578 millones 299.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 15 millones 915.5 miles de pesos lo que representó el 2.7 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

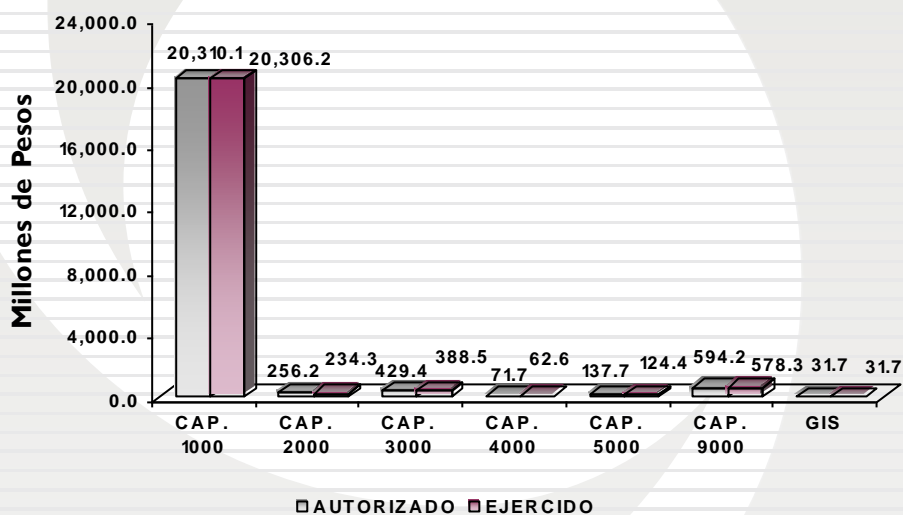
Se tuvo un presupuesto autorizado de 31 millones 660.8 miles de pesos. Dicha cantidad se ejerció en su totalidad. El ejercido se dio principalmente para la Construcción de la Unidad Pedagógica, Social y Deportiva del Magisterio.

SEIEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	18,047,605.1	2,931,116.6	668,666.6	20,310,055.1	20,306,175.1	-3,880.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS	219,522.2	137,572.3	100,877.8	256,216.7	234,282.7	-21,934.0	-8.6
SERVICIOS GENERALES	363,657.2	205,496.9	139,752.9	429,401.2	388,449.8	-40,951.4	-9.5
TRANSFERENCIAS	28,496.7	49,782.6	6,593.4	71,685.9	62,599.6	-9,086.3	-12.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	112,601.9	48,066.4	22,984.2	137,684.1	124,421.4	-13,262.7	-9.6
DEUDA PÚBLICA		594,214.7		594,214.7	578,299.2	-15,915.5	-2.7
SUBTOTAL	18,771,883.1	3,966,249.5	938,874.9	21,799,257.7	21,694,227.8	-105,029.9	-5
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	31,660.8			31,660.8	31,660.8		
TOTAL	18,803,543.9	3,966,249.5	938,874.9	21,830,918.5	21,725,888.6	-105,029.9	-5



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

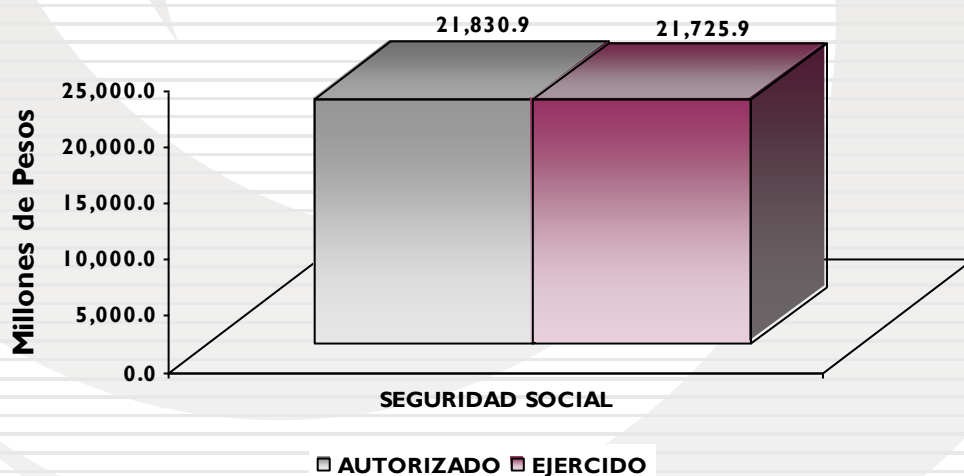
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	20,306,475.3	-300.2	20,306,175.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	234,253.6	29.1	234,282.7
SERVICIOS GENERALES	389,757.8	-1,308.0	388,449.8
TRANSFERENCIAS	62,130.3	469.3	62,599.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,634.0	119,787.4	124,421.4
DEUDA PÚBLICA		578,299.2	578,299.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	31,660.8		31,660.8
TOTAL	21,028,911.8	696,976.8	21,725,888.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

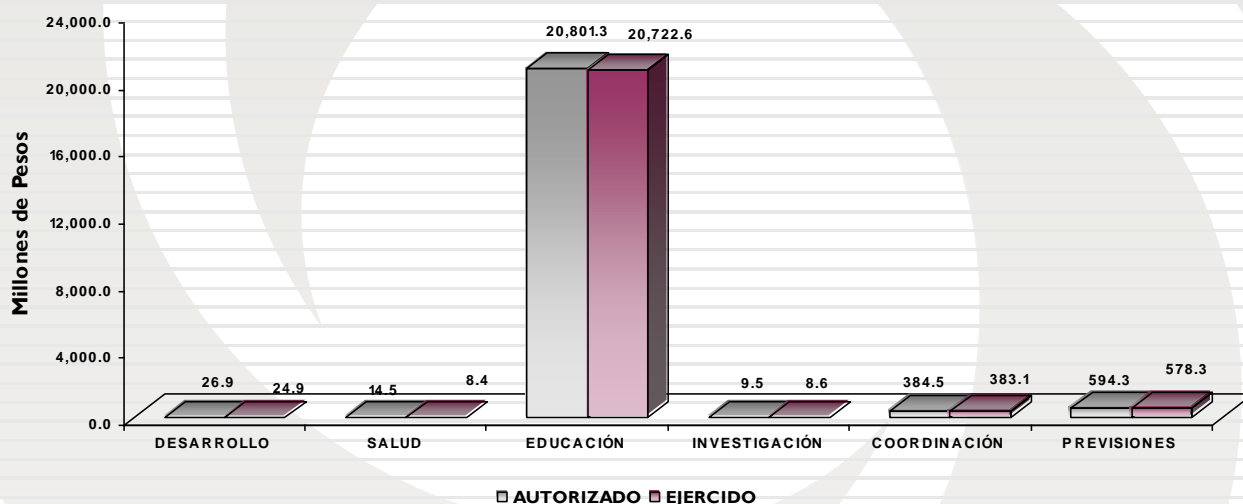
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	PRESUPUESTO 2010		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	18,803,543.9	3,966,249.5	938,874.9	21,830,918.5	21,725,888.6	-105,029.9	-.5
TOTAL	18,803,543.9	3,966,249.5	938,874.9	21,830,918.5	21,725,888.6	-105,029.9	-.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



Los programas que desarrolló el Organismo, buscaron mejorar la calidad de la educación y elevar el nivel educativo con énfasis en las áreas rurales y urbanas de menor desarrollo, asimismo, asegurar la igualdad en el acceso y permanencia a una educación básica de calidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	26,065.6	1,711.9	924.0	26,853.5	24,907.2	-1,946.3	-7.2
Salud y Asistencia Social	14,503.7			14,503.7	8,370.3	-6,133.4	-42.3
Educación para el Desarrollo Integral	18,463,215.3	3,239,444.6	901,352.1	20,801,307.8	20,722,648.3	-78,659.5	-4
Investigación, Ciencia y Tecnología	9,154.5	756.2	366.0	9,544.7	8,576.6	-968.1	-10.1
Coordinación para el Desarrollo Regional	290,604.8	130,122.1	36,232.8	384,494.1	383,087.0	-1,407.1	-4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		594,214.7		594,214.7	578,299.2	-15,915.5	-2.7
TOTAL	18,803,543.9	3,966,249.5	938,874.9	21,830,918.5	21,725,888.6	-105,029.9	-5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GASTO CORRIENTE

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

05 01 02 01 02 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio. Se programaron 106 auditorías, sin embargo derivado de la necesidad de atender aspectos administrativos, operativos y financieros, se realizaron 12 auditorías más, a petición de las Direcciones de Área del Organismo. Lo que representa un 111 por ciento en el cumplimiento de la meta. **(Anexo I)**

07 02 01 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**07 02 01 04 12 SEGURO CONTRA ACCIDENTES**

Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente. Se operó satisfactoriamente el Programa de Seguro Escolar contra Accidentes para 693 mil 441 alumnos de las instituciones educativas adscritas al Organismo, se continúa asesorando a los directores y supervisores de las Subdirecciones de Educación Primaria, el porcentaje alcanzado con respecto a la meta comprometida es de 96 por ciento, siendo la meta anual programada 718 mil 768. **(Anexo 2)**

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**08 01 01 01 03 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

Contratar y Promover a Docentes y Directivos de Acuerdo a Perfiles y a través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas. La meta programada para la asignación de plazas fue de 2 mil 450, atendiendo un total de 3 mil 959, lo que representa el 162 por ciento de cumplimiento. La diferencia entre lo programado y lo realizado estriba principalmente en la aplicación de las contrataciones en función de los participantes acreditados a través del Concurso Nacional de Asignación de Plazas y las plazas docentes de concurso disponibles.

Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil. Derivado de la detección de necesidades específicas en materia de capacitación de las diferentes áreas del Organismo, se llevó a cabo la reprogramación de cursos, resultando una variación entre la programación de los mismos. De las 4 mil 200 personas a capacitar, se logró atender a 4 mil 439 lo que representa un 106 por ciento de su cumplimiento.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquéllos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. Con la implementación del Sistema para el registro y control del presupuesto, (RECOPRE), el cual ya se encuentra funcionando, se da cumplimiento en un 100 por ciento la meta programada.

Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado. En el marco de los programas Federal y Estatal “Escuela Segura” y “Mi Escuela Segura”, se ejecutaron 4 acciones relacionadas con la capacitación y difusión de acciones para la prevención de adicciones, de un número igual programado, lo que representa un 100 por ciento de su cumplimiento.

Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo. Se programaron tres sistemas, mismos que fueron implementados durante el año, significando con esto el cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas. Se realizaron 36 acciones del igual número de programadas, lo que representa un 100 por ciento en su cumplimiento.

Reingeniería Integral y Modernización de Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas. De las 20 acciones programadas, se logró la realización de 38 logrando un 190 por ciento de cumplimiento, esto derivado de la gran demanda en la elaboración y/o actualización de manuales de organización y/o de procedimientos con las distintas unidades administrativas del Organismo.

Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel cuando así se requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa. Se programaron 183 acciones de las cuales se realizaron 186, lo que representa un cumplimiento en la meta del 102 por ciento. Lo anterior derivado a que en el mes de junio se realizaron tres eventos emergentes del Organismo.

08 01 01 01 04 PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa. Los trabajos realizados con relación a esta meta se cumplieron al 100 por ciento, ya que de las 12 acciones programadas, se emitieron el mismo número de recomendaciones a las unidades administrativas.

08 01 01 01 06 CONTROL ESCOLAR

Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal. Los procesos de Acreditación y Certificación se llevaron a cabo con oportunidad en los niveles de preescolar, primaria y secundaria; permitiendo atender a 339 mil 339 alumnos de los 335 mil 400 que estaban programados, resultando un cumplimiento en la meta del 101 por ciento.

08 01 01 02 01 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL

Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena. Se programó atender a 30 mil 445 niños y fueron atendidos un total de 35 mil 65, lo que representa un cumplimiento de la meta de 115 por ciento. El crecimiento en la cobertura obedece principalmente a la reestructura de las políticas de atención. **(Anexo 3)**

08 01 01 02 02 INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o No a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Sociofamiliar. Se programó atender a 34 mil 843 alumnos de los cuales se logró favorecer a 33 mil 908, con lo que favorece la integración de los alumnos en las actividades del aula y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos; situación que refleja un cumplimiento en la meta del 97 por ciento. **(Anexo 4)**

08 01 01 02 03 EDUCACIÓN PREESCOLAR

Atender a los Alumnos de Educación Preescolar General e Indígena y Mejorar las Experiencias Formativas de los Alumnos, Incluida la Modalidad Indígena a través de la Transformación de la Práctica Docente. La meta programada fue de 157 mil 649 alumnos en la modalidad señalada, logrando un total de 160 mil 97, lo que representa un 102 por ciento en el cumplimiento de la meta. Estas cifras demuestran el avance en la cobertura del nivel educativo para atender a la demanda potencial. **(Anexo 5)**

08 01 01 02 04 EDUCACIÓN PRIMARIA

Atender la Demanda de Educación Primaria General y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de Este Nivel. Se dio respuesta satisfactoria a las necesidades del servicio en este nivel educativo. De los 730 mil 811 alumnos programados, se logró atender a 733 mil 835 lo que refleja un cumplimiento en la meta del 100 por ciento. **(Anexo 6)**

08 01 01 02 05 EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de Esta Modalidad. De las 18 mil 578 acciones programadas, se logró realizar un total de 18 mil 515, lo que representa un ligero decremento en su cumplimiento por debajo de lo proyectado que permite considerar el alcance de la meta. **(Anexo 7)**

08 01 01 02 06 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Brindar con Equidad y Pertinencia el Servicio de Educación Secundaria para Atender la Demanda Potencial. Las actividades realizadas permitieron atender a un total de 331 mil 48 alumnos de educación secundaria, de los 336 mil 413 programados, alcanzando el 98 por ciento de su cumplimiento. **(Anexo 8)**

Favorecer el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. Se programó alcanzar el promedio de aprovechamiento escolar en 7.86 logrando un promedio de 7.85, por lo que considera el cumplimiento de la meta al quedar a un centésimo de lograrlo en su totalidad.

08 01 01 02 08 EDUCACIÓN FÍSICA

Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica. La programación de ésta meta fue atender a 433 mil alumnos, sin embargo con las acciones efectuadas de actualización de la estadística oficial por parte de los sectores educativos, se brindó atención a 561 mil 194 alumnos, lo que representa un 130 por ciento del cumplimiento de la meta. **(Anexo 9)**

08 01 01 02 09 ACCIONES COMPENSATORIAS

Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Investigación Social. Se programó alcanzar el promedio de aprovechamiento escolar a 7.91, reflejando un incremento satisfactorio, ya que el resultado fue de 7.96. **(Anexo 10)**

Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. La meta programada fue la realización de mil 300 acciones, logrando efectuar mil 306, con lo que la meta se cumplió en un 100 por ciento **(Anexo 11)**

08 01 01 02 10 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental. La programación anual de ésta meta fue capacitar a 6 mil 400 docentes, sin embargo el logro de ésta depende de factores externos, por lo que se atendieron a 6 mil 636 docentes, logrando un cumplimiento de 104 por ciento. **(Anexo 12)**

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria. Se logró capacitar a 8 mil 460 docentes en nivel secundaria, de los 5 mil 965 programados, alcanzando un cumplimiento de 142 por ciento de la meta, lo anterior en razón de las estrategias de difusión del Diplomado “Estrategias Didácticas para la Enseñanza de Competencias Informáticas Básicas, así como el grado de aceptación del mismo. **(Anexo 13)**

08 01 01 02 11 LIBROS DE TEXTO

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos. La meta programada fue la distribución de 5 millones 958 mil 940 libros, de los cuales fueron distribuidos 5 millones 887 mil 305, logrando un cumplimiento en la meta del 99 por ciento **(Anexo 14)**

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Lo programado en la meta fue distribuir la cantidad de 1 millón 950 mil 236 libros de texto gratuitos y materiales de apoyo educativo, logrando entregar la cantidad de 3 millones 463 mil 6, con lo que la meta se cumplió en un 178 por ciento, la diferencia obedece principalmente a que diversas instancias realizan la distribución de materiales (paquetes didácticos y materiales de apoyo educativo), de acuerdo a las necesidades pedagógicas; cabe aclarar que son procesos no controlables por la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo. **(Anexo 15)**

08 01 01 03 03 PREPARATORIA ABIERTA

Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado. Es importante señalar que las constantes actividades que se realizan a fin de impulsar el egreso de los estudiantes, así como mencionar que en este modelo educativo, tanto la inscripción como la certificación son variables no controlables. La meta programada fue la certificación de 4 mil 67 alumnos, sin embargo lograron concluir su bachillerato 4 mil 677 alumnos, lo que representa un 115 por ciento del cumplimiento de la meta. **(Anexo 16)**

Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intención de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad. Se programó la realización de 20 convenios con centros de asesoría, llevándose a cabo la suscripción de 31, con lo que la meta se cumplió en un 155 por ciento, esto como resultado de la promoción y difusión del modelo no escolarizado en escuelas, empresas, y asociaciones que se han interesado en ofrecer servicios de Preparatoria Abierta a través de la creación de centros de asesoría. **(Anexo 17)**

08 01 01 04 04 FORMACIÓN DOCENTE

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica. La meta programada fue la formación de 5 mil 246 alumnos, de los que se logró capacitar a 4 mil 894, con lo que se obtuvo el 93 por ciento de avance. La diferencia se debe básicamente a que en este ciclo escolar, en la División de Estudios Semiescolarizados de la Escuela Normal “Lázaro Cárdenas del Río”, no se ofertó ninguna licenciatura; debido a los estudios de factibilidad y de proyección de la necesidad de docentes en Educación Básica. **(Anexo 18)**

08 01 01 05 01 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a Fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela para Padres. De los 2 mil 90 adultos que se programó atender, sólo se llevó a cabo la formación de mil 98, lo que representa el 53 por ciento de su cumplimiento, las razones que evitaron alcanzar la meta radica en que la demanda de éste servicio educativo ha disminuido notablemente y de forma sostenida, además de que existe un nivel muy alto de deserción. **(Anexo 19)**

08 01 01 06 05 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a Través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. Para 2010 se programó la creación de 12 mil 298 Comités y con base a los trabajos realizados se logró rebasar la meta alcanzando un total de 12 mil 827, lo que equivale a un 104 por ciento de su cumplimiento, el avance de la meta en este proyecto depende de la cantidad de planteles que existen. **(Anexo 20)**

Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. Se programó la creación de 3 mil 128 Comités, logrando la conformación de 2 mil 713, lo que representa un 87 por ciento de su cumplimiento, la diferencia obedece principalmente al surgimiento del acuerdo 535, publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se emiten los nuevos lineamientos generales para la operación de los Consejos Escolares de Participación Social, esta situación ocasionó dicho desfase en su constitución. **(Anexo 21)**

Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores. Con la finalidad de cumplir con los días programados para trabajar en los planteles durante el ciclo escolar, se programaron 10 acciones, las cuales fueron desarrolladas al 100 por ciento cumpliendo con lo establecido en el calendario escolar.

Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos. Se desarrollaron 14 acciones relacionadas con el trabajo realizado dentro del Programa Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Siempre Abierta, las cuales fueron efectuadas al 100 por ciento.

Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal). El cumplimiento de la meta fue alcanzado en su totalidad, es decir se desarrollaron las 4 reuniones proyectadas. Lo anterior se sustenta en la posibilidad de realizar las actividades comprometidas por cada proyecto y programa que llega desde la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Educación Estatal.

Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes. Las actividades realizadas, como visitas de seguimiento y la impartición de talleres dieron como resultado que se lograra al 100 por ciento la capacitación de los 47 mil 880 docentes programados. **(Anexo 22)**

Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula. Se realizaron 23 mil 913 asesorías de las 19 mil 198 programadas, lo que equivale a un 125 por ciento de su cumplimiento, esto debido a la realización de acciones relacionadas con la Reforma Integral de la Educación Básica. **(Anexo 23)**

Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a fin de Lograr la Formación Integral del Alumno. Las acciones encaminadas al mejoramiento del desempeño del personal de supervisión fueron el detonante para incrementar el cumplimiento de la meta, ya que de las 166 acciones programadas se realizaron 168, lo que equivale al 101 por ciento. **(Anexo 24)**

Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, Entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria. Derivado de las actividades que se efectuaron para fortalecer los proyectos de apoyo, se lograron ejecutar 86 acciones de las 88 que estaban programadas. **(Anexo 25)**

Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias. De 166 acciones programadas se logró ejecutar un total de 178, es decir, se dio cumplimiento en un 107 por ciento, dicho incremento se ve reflejado por las acciones realizadas de forma extraordinaria por los departamentos de educación secundaria. **(Anexo 26)**

Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos. Derivado de las necesidades específicas de capacitación, se realizaron acciones en coordinación con las instancias de educación superior, logrando la atención de 14 mil 455 docentes, de los 12 mil 379 programados, por lo que la meta se cumplió en un 117 por ciento. **(Anexo 27)**

08 01 01 07 03 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa. La ejecución del Programa de fortalecimiento de la higiene, permitió incrementar el cumplimiento de la meta en un 269 por ciento, atendiendo un total de 4 mil 847 planteles, de los mil 800 programados. **(Anexo 28)**

08 01 01 07 04 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas. La meta anual fue rebasada en un 176 por ciento, ya que se atendieron 5 mil 512 escuelas de las 2 mil que se tenían programadas, esto debido a la entrega de sanitizantes a todos los espacios escolares en el Estado de México para el reforzamiento de la medida de seguridad ante la alerta sanitaria de la influenza A-H1N1. **(Anexo 29)**

08 01 01 09 02 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM. Derivado de las acciones realizadas en torno a la entrega de 8 mil 250 becas programadas, se logró la entrega de 8 mil 145 alcanzando un 99 por ciento en su cumplimiento. **(Anexo 30)**

08 01 01 10 01 CARRERA MAGISTERIAL

Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados. Se programó alcanzar un promedio de aprovechamiento escolar en los alumnos atendidos por docentes beneficiados en el Programa de Carrera Magisterial de 8.1, logrando el 8.15 con lo que la meta se cumplió en un 101 por ciento. **(Anexo 31)**

08 01 01 10 02 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica para Mejorar su Práctica Educativa. La programación de la meta fue capacitar a 53 mil 346 docentes, de los cuales se logró la formación de 51 mil 532, lo que representó el 97 por ciento de su cumplimiento. La diferencia obedece principalmente al tiempo de dedicación que los docentes invierten en cada uno de los programas, así como la asesoría que reciben en los cursos respectivos. **(Anexo 32)**

09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Se logró la realización de 89 investigaciones, de las 86 programadas, resultando un avance en su cumplimiento del 103 por ciento, esto debido principalmente a la participación registrada en el Cuarto Coloquio “200 Años de Educación en México”. **(Anexo 33)**

10 01 01 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL**10 01 01 04 01 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS**

Modernizar los Macro Procesos de Gestión Hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM. La meta programada fue la realización de 4 procesos de gestión que se cubrieron al 100 por ciento y con los que obtuvo un mayor impulso a la calidad de los servicios que se otorgan en las diferentes unidades y áreas del Organismo. **(Anexo 34)**

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL**08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****08 01 01 07 04 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Construcción de Infraestructura. Se destinaron recursos para la construcción de Centro Cultural y Deportivo del Magisterio Valle de México, construcción de la Unidad Pedagógica, Cultural, Social y Deportiva del Magisterio Valle de Toluca, programa para atender los requerimientos de los alumnos de la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas" y construcción de las oficinas administrativas de Nezahualcóyotl.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Calidad de Vida												
GASTO CORRIENTE												
05	01	02			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					26,853.5	24,907.2	92.8
05	01	02	01	02	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					26,853.5	24,907.2	92.8
					Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio	Auditoría	106	118	111			
07	02	01			SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					14,503.7	8,370.3	57.7
07	02	01	04	12	SEGURO CONTRA ACCIDENTES					14,503.7	8,370.3	57.7
					Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente	Alumno	718,768	693,441	96			
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					20,769,647.0	20,690,987.5	99.6
08	01	01	01	03	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					710,381.5	695,563.2	97.9
					Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a Tráves del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas	Docentes	2,450	3,959	162			
					Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil	Persona	4,200	4,439	106			
					Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquéllos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos	Proceso	1	1	100			
					Fortalecer las Relaciones Entre los 3 Ambitos de Gobierno y Establecer Vinculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado	Acción	4	4	100			
					Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo	Sistema	3	3	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
										AUTORIZADO	EJERCIDO	
					Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas	Acción	36	36	100			
					Reingeniería Integral y Modernización de los Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas	Acción	20	38	190			
					Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa	Acción	183	186	102			
08	01	01	01	04	PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN, Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					25,571.9	25,539.0	99.9
					Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa	Documento	12	12	100			
08	01	01	01	06	CONTROL ESCOLAR					10,243.3	10,224.9	99.8
					Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal	Alumno	335,400	339,339	101			
08	01	01	02	01	EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL					157,312.6	156,672.6	99.6
					Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Predio Indígena	Niño	30,445	35,065	115			
08	01	01	02	02	INTEGRACIÓN EDUCATIVA					625,557.1	622,632.9	99.5
					Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o No a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Sociofamiliar	Alumno	34,843	33,908	97			
08	01	01	02	03	EDUCACIÓN PREESCOLAR					1,808,146.5	1,805,769.4	99.9
					Atender a los Alumnos de Educación Preescolar General e Indígena y Mejorar las Experiencias Formativas de los Alumnos, Incluida la Modalidad Indígena a Través de la Transformación de la Práctica Docente	Alumno	157,649	160,097	102			
08	01	01	02	04	EDUCACIÓN PRIMARIA					7,332,736.2	7,324,261.9	99.9
					Atender la Demanda de Educación Primaria General y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de este Nivel	Alumno	730,811	733,835	100			
08	01	01	02	05	EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE					227,315.3	220,017.6	96.8
					Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de esta Modalidad	Alumno	18,578	18,515	100			
08	01	01	02	06	EDUCACIÓN SECUNDARIA					6,556,498.3	6,554,287.5	100.0
					Brindar con Equidad y Pertinencia el Servicio de Educación Secundaria para Atender la Demanda Potencial	Alumno	336,413	331,048	98			

SEIEM

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2010		
						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)		
						DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Favorecer del Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria	Promedio	7.86	7.85	100			
08	01	01	02	08	EDUCACIÓN FÍSICA					458,443.9	458,273.0	100.0
					Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica	Alumno	433,000	561,194	130			
08	01	01	02	09	ACCIONES COMPENSATORIAS					12,423.2	11,446.3	92.1
					Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social	Promedio	7.91	7.96	101			
					Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas	Acción	1,300	1,306	100			
08	01	01	02	10	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					37,526.0	37,455.9	99.8
					Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental	Docente	6,400	6,636	104			
					Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria	Docente	5,965	8,460	142			
08	01	01	02	11	LIBROS DE TEXTO					20,918.6	20,871.8	99.8
					Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos	Libro	5,958,940	5,887,305	99			
					Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Libro	1,950,236	3,463,006	178			
08	01	01	03	03	PREPARATORIA ABIERTA					51,001.4	48,088.8	94.3
					Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado	Alumno	4,067	4,677	115			
					Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intensión de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad	Centro	20	31	155			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

					M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01	04	04	FORMACIÓN DOCENTE				150,626.4	144,137.3	95.7
					Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica	Alumno	5,246	4,894	93		
08	01	01	05	01	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS				50,434.7	50,385.7	99.9
					Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a Fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela para Padres	Adulto	2,090	1,098	53		
08	01	01	06	05	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA				2,093,716.9	2,077,887.6	99.2
					Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar y Vínculos con Otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar	Comité	12,298	12,827	104		
					Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con Otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar	Comité	3,128	2,713	87		
					Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores	Acción	10	10	100		
					Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos	Acción	14	14	100		
					Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal)	Acción	4	4	100		
					Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes	Docente	47,880	47,880	100		
					Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula	Asesoría	19,198	23,913	125		

SEIEM

					M E T A S				PRESUPUESTO 2010		
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Acción	166	168	101			
					Acción	88	86	98			
					Acción	166	178	107			
					Docente	12,379	14,455	117			
08	01	01	07	03	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS				132,266.6	129,114.3	97.6
					Escuela	1,800	4,847	269			
08	01	01	07	04	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				119,298.9	117,081.7	98.1
					Escuela	2,000	5,512	276			
08	01	01	09	02	BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN				22,250.9	21,619.8	97.2
					Beca	8,250	8,145	99			
08	01	01	10	01	CARRERA MAGISTERIAL				21,446.1	20,655.8	96.3
					Promedio	8.1	8.15	101			
08	01	01	10	02	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE				145,530.7	139,000.5	95.5
					Docente	53,346	51,532	97			
09	04	05			INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				9,544.7	8,576.6	89.9
09	04	05	02	01	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				9,544.7	8,576.6	89.9
					Investigación	86	89	103			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
										AUTORIZADO	EJERCIDO	
10	01	01			COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL					384,494.1	383,087.0	99.6
10	01	01	04	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS					384,494.1	383,087.0	99.6
					Modernizar los Macro Procesos de Gestión hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM	Proceso	4	4	100			
					GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					31,660.8	31,660.8	100.0
08	01	01	07	04	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					31,660.8	31,660.8	100.0
					Construcción del Centro Cultural y Deportivo del Magisterio							
06	02	04			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEJUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					594,214.7	578,299.2	97.3
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					594,214.7	578,299.2	97.3
					Administrar Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Proceso	1	1	100			
TOTAL										21,830,918.5	21,725,888.6	99.5
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rocha Salas y Cía., S.C., dictaminó los Estados Financieros de Servicios Educativos Integrados al Estado de México al 31 de diciembre de 2010, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de SEIEM.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan en apego a los Principios de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos señalados en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones presupuestales y financieras aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo de mil 533 millones 869.4 miles de pesos, representa el total de disponibilidades en efectivo de las cuentas bancarias del Organismo, utilizadas principalmente para el pago de nómina, gastos de operación y pagos a terceros institucionales.

Deudores Diversos

El saldo por 38 millones 753.7 miles de pesos, esta representado por el registro de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado y por las solicitudes de recursos para el cumplimiento de actividades y programas de las diferentes unidades administrativas que conforman el Organismo y que se encuentran pendientes de comprobar, como sigue:

CONCEPTO	2009
Deudores Diversos:	
Gastos a Comprobar	32,131.1
Otros Deudores	
Diferencias en Pagos	
Recursos GIS	6,500.0
SEP becas federales	
Varios	122.6
TOTAL	38,753.7 =====

Almacén de Materiales

El saldo por 8 millones 952.9 miles de pesos, considera las existencias de bienes muebles en el almacén general, pendientes de entregar a las áreas usuarias. Las existencias y el control de los bienes de consumo se

presenta en cuentas de orden de acuerdo a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 7 mil 145 millones 392.2 miles de pesos, más el incremento por la actualización acumulada de 9 mil 209 millones 408.8 miles de pesos, se determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 16 mil 354 millones 801 mil pesos, que en relación al valor actualizado de 2009 de 16 mil 332 millones 118.8 miles de pesos significó un incremento de 22 millones 682.2 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 4 mil 409 millones 849.8 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 11 mil 944 millones 951.2 miles de pesos.

La integración del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2010	ACTUALIZADO 2009
Bienes Inmuebles	5,485,514.8	8,178,216.6	13,663,731.4	13,663,731.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,055,522.9	845,184.9	1,900,707.8	1,937,894.9
Maquinaria y Equipo	33,544.0	95,849.4	129,393.4	135,239.4
Equipo de Transporte	17,604.4	8,867.9	26,472.3	25,387.6
Activo Fijo por Donación	553,206.1	81,290.0	634,496.1	569,865.6
Subtotal	7,145,392.2	9,209,408.8	16,354,801.0	16,332,118.8
DEPRECIACIÓN				
Bienes Inmuebles	899,152.1	1,350,832.8	2,249,984.9	2,085,146.6
Mobiliario y Equipo de Oficina	813,839.6	824,838.0	1,638,677.6	1,656,377.5
Maquinaria y Equipo	30,300.3	96,334.4	126,634.7	133,070.7
Equipo de Transporte	11,939.1	8,823.4	20,762.5	21,494.6
Activo Fijo por Donación	298,515.9	75,274.2	373,790.1	333,153.8
Subtotal	2,053,747.0	2,356,102.8	4,409,849.8	4,229,243.2
VALOR NETO	5,091,645.2	6,853,306.0	11,944,951.2	12,102,875.6

Otros Activos**Depósitos en Garantía**

Este rubro muestra el importe total de depósitos en garantía, que el Organismo ha cubierto para recibir los servicios de arrendamiento de los diferentes inmuebles que ocupan sus oficinas.

PASIVO**A Corto Plazo****Cuentas por Pagar**

El saldo de estas cuentas está integrado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores	101,542.3
Dependencias	667,472.0
Varios	163,986.0
Total	933,000.3

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo por 848 millones 454.6 miles de pesos, representa el total de las contribuciones pendientes de pago a los diferentes Terceros Institucionales, que incluye las retenciones efectuadas a los trabajadores y las aportaciones a cargo del Organismo.

Se reflejan las obligaciones que tiene el Organismo, por concepto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR); cuotas, prestaciones y aportaciones patronales al ISSSTE; créditos al FOVISSSTE, que corresponden a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados; aportaciones al SAR-FOVISSSTE, que se refiere a las retenciones y aportaciones obrero patronales del 2 y 5 por ciento respectivamente; primas de seguros individuales y colectivos a favor de Metlife México y, otros terceros por concepto de retenciones vía nómina (cuotas de los trabajadores).

Su saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Retenciones de I.S.R.	102.9
SAR – FOVISSSTE	277,953.2
ISSSTE	465,049.8
Metlife	54,899.5
Otros Terceros	50,449.2
Total	848,454.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2010

(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	40.0	19.7	20.3	Cuentas por Pagar	933,000.3	441,640.8	491,359.5
Bancos	1,533,869.4	384,048.1	1,149,821.3	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	848,454.6	152,575.6	695,879.0
Inversiones en Instituciones Financieras	1,000.0	82.2	917.8				
Deudores Diversos	38,753.7	53,944.2	(15,190.5)				
Anticipo a Contratistas		4.8	(4.8)	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	1,781,454.9	594,216.4	1,187,238.5
Almacén de Materiales	8,952.9	25,833.8	(16,880.9)				
Mercancías en Tránsito	225,395.3	153,772.1	71,623.2				
TOTAL CIRCULANTE	1,808,011.3	617,704.9	1,190,306.4				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	1,659,877.4	1,578,790.8	81,086.6		1,781,454.9	594,216.4	1,187,238.5
Bienes Inmuebles	5,485,514.8	5,485,514.8					
Revaluación de Bienes Muebles	1,031,192.2	1,089,596.6	(58,404.4)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	8,178,216.6	8,178,216.6					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,154,594.9)	(1,100,043.2)	(54,551.7)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(899,152.1)	(869,534.4)	(29,617.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,005,270.0)	(1,044,053.5)	38,783.5				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,350,832.8)	(1,215,612.1)	(135,220.7)				
TOTAL FIJO	11,944,951.2	12,102,875.6	(157,924.4)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	33.9	33.9		Patrimonio	6,269,149.6	6,205,728.3	63,421.3
Depósitos en Garantía	383.1	383.1		Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,553,265.0)	(1,160,429.3)	(392,835.7)
				Resultado del Ejercicio	(116,770.4)	(392,835.7)	276,065.3
				Superávit por Revaluación	7,372,810.4	7,474,317.8	(101,507.4)
TOTAL OTROS ACTIVOS	417.0	417.0		TOTAL PATRIMONIO	11,971,924.6	12,126,781.1	(154,856.5)
TOTAL ACTIVO	13,753,379.5	12,720,997.5	1,032,382.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13,753,379.5	12,720,997.5	1,032,382.0

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	259,384.8
Subsidio	20,972,990.2
Gasto de Inversión Sectorial	31,660.8
TOTAL INGRESOS	21,264,035.8
EGRESOS	
Servicios Personales	20,306,475.3
Materiales y Suministros	234,253.6
Servicios Generales	389,757.8
Transferencias	62,130.3
Obra Pública	4,634.0
Deuda Pública	31,660.8
Depreciaciones	184,914.4
Otros Gastos	166,980.0
TOTAL EGRESOS	21,380,806.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	(116,770.4)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	441,640.8	2,118,763.7	2,610,123.2	933,000.3	933,000.3
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	152,575.6	5,521,094.8	6,216,973.8	848,454.6	848,454.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		32,772.6	32,772.6		
TOTAL	594,216.4	7,672,631.1	8,859,869.6	1,781,454.9	1,781,454.9

COMENTARIOS

El saldo por 1 mil 781 millones 454.9 miles de pesos en el pasivo a corto plazo, corresponde principalmente a las pasivos contraídos con los diferentes proveedores de bienes y servicios y por las contribuciones pendientes de pago de los diferentes terceros institucionales, que incluye las retenciones efectuadas a los trabajadores y las aportaciones a cargo del Organismo.

